

La USO como tercera Confederación Sindical convoca de forma propia y diferenciada la Huelga General en España.

La Unión Sindical Obrera (USO), tercera organización sindical en nuestro país, ha decidido convocar Huelga General en la misma fecha en que lo han hecho sus dos homólogas confederaciones sindicales – 29 de marzo-, pero realizando una convocatoria propia y diferenciada de estas últimas.

La posición de la USO se basa en la consideración de que, aún existiendo un mismo objetivo, como es el conseguir que el Parlamento modifique los aspectos más perniciosos de la Reforma Laboral y el poner fin a las políticas gubernamentales de recortes sociales y laborales, las dos mayores organizaciones sindicales han despreciado posibilitar un frente sindical amplio y unitario, y han actuado previamente de colaboracionistas con dichas políticas de recortes, tanto con la reciente firma del denominado “Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva” que es parte consustancial de la citada Reforma Laboral, como de aspectos no tan lejanos como la reforma de las pensiones públicas.

La USO ha exhortado a todas sus organizaciones a activar todos los resortes posibles de movilización para conseguir revertir las políticas de agresión y retroceso social y laboral que han sido adoptadas o se puedan adoptar tanto por el Gobierno de la Nación como por los de las diversas Administraciones Autonómicas y Locales.

La USO llevará su campaña de movilización a todos los trabajadores, para la implicación tanto de quienes tienen empleo en los diferentes centros de trabajo como de las personas que hoy carecen del mismo, por suponer dicha Reforma Laboral unas leoninas condiciones laborales y retributivas para su incorporación al empleo y su permanencia en el mismo, y exigir la cobertura social suficiente para las personas desempleadas que no perciben ningún tipo de prestación.

La USO actuará paralelamente manteniendo encuentros con todos los grupos parlamentarios durante la tramitación de la Reforma Laboral para trasladar a sus enmiendas a la misma para que los diversos grupos las hagan propias, y conseguir modificar y mejorar la futura Ley.